

ecosmedia

No. 88 Septiembre 2017

**Roobin Food
Alimentando**

CONTAMINACIÓN
por **mercurio**

BARRIOS MÁGICOS
de la
Ciudad de México

**Aplicación del
Principio 10**

**Proaire Megalopolitano:
Para mejorar la calidad del aire**

PG 04 - 07

Contaminación por mercurio

PG 08 - 12

PG 14 - 18

El retroceso en el acceso a la información y la opinión pública.

Roobin Food

PG 19

PG 20- 28

Barrios Mágicos

Ciudad de México

PG 29

Charles Verdes

PG 30

Flor de Tigre

PG 31 - 34

Cursos y talleres en el mes.

Por fin se concretó el Proaire Megalopolitano



Con la meta de reducir las emisiones contaminantes para el 2030, el mes pasado la SEMARNAT y los siete gobernadores que conforman la megalópolis, acordaron poner en marcha el Programa de Gestión Federal para Mejorar la Calidad del Aire de la Megalópolis 2017-2030 (Proaire).

Dicho programa consiste en seis líneas estratégicas y 38 medidas que buscan reducir el 58% de las partículas contaminantes PM 2.5, las más peligrosas para la salud por ser las más pequeñas; el 32% de los óxidos de nitrógeno (NOx), el 46% de los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 75% del dióxido de azufre (SO2), además de las emisiones de carbono negro y dióxido de carbono.

Los estados que conforman la megalópolis son: la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro, éste último recién incorporado.

Otra buena noticia para mejorar el aire en el país, es la publicación de la norma 167, la cual obliga a todas las entidades a contar para el 2018 con su propio Programa de Verificación Vehicular y fortalecer o instalar una red de monitoreo y crear sus propios programas para mejorar la calidad del aire (Proaire). A la fecha sólo 15 estados cuentan con verificación vehicular.

Recordemos que la mayor cantidad de emisiones contaminantes a la atmósfera proviene de los vehículos con el 46%, seguido de la industria con el 39%.



La más reciente de Trump

Por si se les había pasado registrar la noticia sobre la prohibición de Trump de mencionar el término “cambio climático” aquí se los recordamos. El pasado 07 de agosto el periódico británico The Guardian publicó que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos anunció que por instrucciones de la Casa Blanca tiene prohibido utilizar la expresión “cambio climático” y, en su lugar deberá usar el término “condiciones climáticas extremas”.

Pero eso no es todo, existe una lista de expresiones prohibidas y sus remplazos, entre las que figuran: “adaptación al cambio climático” cambia por “resistencia a las condiciones climáticas extremas”; “extraer carbón” cambia a “generar suelo orgánico” y “reducir gases de efecto invernadero” cambia a “incrementar la eficacia del uso de los nutrientes”.

Recordemos que Trump ha cumplido con dar un nuevo auge a la industria del carbón, con salirse del Acuerdo de París, con reducir los fondos a la ciencia ambiental y la lucha contra el cambio climático, prohibir la publicación del Informe Especial de Ciencia Climática, basado en investigaciones de 13 agencias federales.



El Checo Pérez a favor del Bosque de Chapultepec



El piloto mexicano de la Fórmula 1, Sergio ‘Checo’ Pérez, participará en la campaña **"Carrera Virtual por el Bosque de Chapultepec"** con la finalidad de recaudar fondos para el mantenimiento del bosque más emblemático de la ciudad de México.

La campaña arrancó el pasado 27 de agosto en el Gran Premio de Bélgica, donde el auto de la Fórmula 1 de Sergio y Esteban Ocon portó el emblema del Fideicomiso ProBosque de Chapultepec y, así continuará hasta culminar el 8 de octubre con la realización de una carrera atlética en el Bosque de Chapultepec la cual tendrá tres modalidades 5K, 10K y caminata de 3 kilómetros.

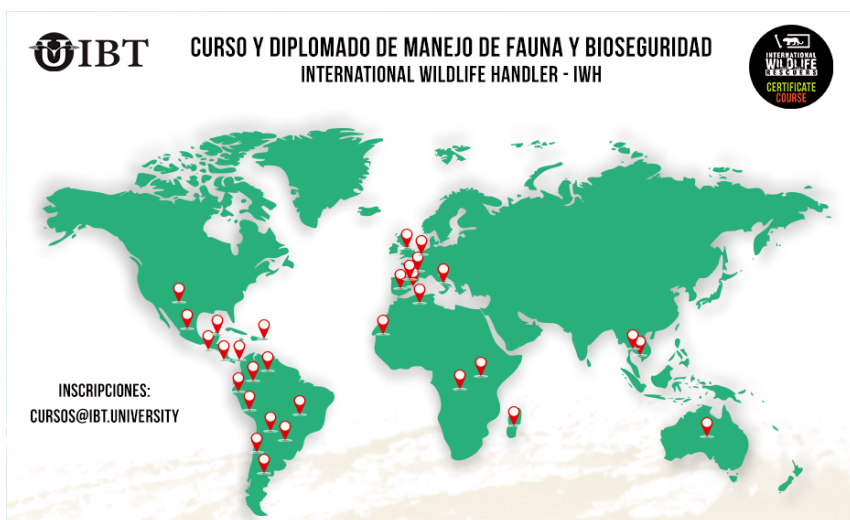
La dinámica de la Carrera Virtual consiste en crear y registrar, desde cualquier parte del mundo, un perfil de corredor en la página web carrera.chapultepec.org.mx e invitar en redes sociales o por viva voz, a cada persona para apoyar dicho avatar en una carrera de donaciones. Así, quien más dinero logre asociar a su perfil de corredor, ganará la carrera.

Lo recaudado en ambos eventos se usará para beneficio de la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec. Una campaña de recaudación similar se está realizando también a través de los partidos de fútbol de la Liga MX. El Fideicomiso ProBosque de Chapultepec nació en 2004 debido al interés por rescatar no sólo lo que se considera el pulmón más grande de la Ciudad de México, sino uno de los espacios recreativos, históricos y culturales más importantes de nuestro país.

Planea tu expedición científica

Para aquellos biólogos, veterinarios y demás profesionistas dedicados a la conservación de flora y fauna, el *Instituto Biotropical* (BI, por sus siglas en inglés) pone a disposición de estudiantes y profesionistas cursos y diplomados de manejo de vida silvestre para realizar en países de todo el mundo, además de una amplia gama de opciones para realizar pasantías, voluntariado, expediciones y exploraciones científicas. A punto de arrancar el ciclo escolar y pensando en motivar a un mayor número de jóvenes en formación para que apliquen el siguiente año justo en los festejos por sus 20 años de vida, los profesores del BI sugieren revisar la oferta del BI y empezar a planear ya! Los cursos y diplomados cuentan con la certificación internacional del *International Network of Wildlife Rescue Centers and Conservation Programs* (IWR).

Más información <https://www.biotropical.org>



En riesgo el Bosque Amalucan de Puebla

En la ciudad de Puebla uno de los pulmones más importantes es el Bosque Amalucan, considerada el área boscosa más grande de la ciudad y catalogada desde 1994 como área de reserva ecológica. Sin embargo, pese a los servicios ambientales que brinda a la ciudad y a la fauna y flora existente, está en peligro de empezar a fragmentarse debido al proyecto *Parque Estatal del Cerro de Amalucan* el cual consiste en construir un auditorio para diversos usos, un teatro al aire libre, canchas deportivas, albercas, arena artificial, asadores y tres lagos en 78 hectáreas del bosque.

Dicho proyecto ha generado la oposición de vecinos y ecologistas, quienes a través del Comité Defensor del Bosque de Amalucan y la organización civil Salvando el Cerro de Amalucan, están buscando protegerlo y sumar a más gente a su causa.

Entre sus estrategias están lograr el apoyo de figuras políticas que puedan detener dicho proyecto, como es el caso del senador y ex gobernador de Puebla, Manuel Bartlett Díaz, además de varios amparos. Los vecinos solicitan que los casi 300 millones de pesos que se piensan invertir en la construcción del parque, mejor se destinen a mejorar la infraestructura, la seguridad y reforestación del bosque.

El parque ubicado al noreste de la ciudad, forma parte de los compromisos de campaña del gobernador José Antonio Gali Fayad, quien concluirá su gobierno en diciembre de 2018.



Aprueban analizar impacto ambiental de polémico oleoducto en Canadá

La Junta Nacional de Energía de Canadá aprobó estudiar las emisiones de gases de efecto invernadero durante próximas audiencias sobre el oleoducto de la empresa Energy East (proyecto conocido como Keystone XL), decisión aplaudida por grupos ambientalistas como EcoJustice y Greenpeace, y considerada un revés para la industria petrolera y para el 'desarrollo' local tal como afirmó la ministra de Energía de la provincia de Alberta, Margaret McCuaig-Boyd.

En el fallo anunciado el pasado 23 de agosto, la entidad -en una declaración histórica- señaló que considerará el interés público en el impacto que podrían tener los gases responsables del calentamiento global derivados del incremento de la producción y consumo de petróleo resultante del proyecto. Así como también evaluarán la relación entre los compromisos gubernamentales relacionados con la reducción de emisiones, la viabilidad financiera y la necesidad de la obra ingeniera.

La empresa Energy East planea construir el ducto de cuatro mil 500 kilómetros con el objetivo de transportar 1,1 millones de barriles de crudo al día desde las provincias de Alberta y Saskatchewan a refinerías en el este de Canadá y de ahí hacia una terminal de exportación en Nueva Brunswick. Dicho pro-

yecto también tendría un ramal hacia un centro de distribución en Nebraska, transportando el petróleo de las arenas bituminosas canadienses y petróleo de esquisto de Dakota del Norte y Montana, y de ahí sería transportado a refinerías en Texas.

Las fotografías de esta sección fueron tomadas de la red.

Oleoducto TransCanadá propuesto por la compañía Energy East



22 de Septiembre

DÍA MUNDIAL SIN AUTO



El mundo se une contra la contaminación por mercurio con la entrada en vigor del Convenio de Minamata

PNUMA, 2017

- Un nuevo acuerdo mundial busca poner fin a los riesgos para la salud y el medio ambiente causados por la contaminación por mercurio.
- Desde el 2011 la Unión Europea prohibió la exportación de este metal pesado

A pesar de los retrocesos que insiste en hacer el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, los avances en materia de regulación ambiental global al parecer están más vivos que nunca. Como ejemplo, el Convenio de Minamata, el más reciente acuerdo mundial sobre el mercurio, que entró en vigor el pasado 16 de agosto.

El Convenio compromete a los gobiernos a reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente causados por la liberación del mercurio y sus compuestos, en todo su ciclo, es decir, la prohibición de nuevas minas de mercurio, la eliminación de las existentes, la regulación de su uso en la minería aurífera artesanal y en pequeña escala, en la producción de artículos como cosméticos, bombillas, baterías y empastes de dientes y, la disminución de las emisiones de mercurio que se generan de forma colateral en

otros procesos como la generación de energía en centrales térmicas de carbón, la incineración de residuos y la producción de clínker de cemento. Además, debido a que el metal es indestructible, el convenio incluye medidas sobre el almacenamiento provisional de mercurio, los residuos de mercurio y la reducción de riesgos de sitios contaminados.



FUENTES DE LIBERACIÓN DE MERCURIO

- La extracción de metales y producción de cemento
- Odontología
- Productos electrónicos, interruptores, baterías y bombillas de bajo consumo
- Cosméticos como cremas para aclarar la piel y el rímel.
- Producción de plástico.
- Industria cloroalcalina (la producción de cloro y sosa cáustica a partir de la sal).



El mercurio es un metal pesado que se acumula en el cuerpo y está catalogado por la ONU como una de las 10 sustancias químicas que amenazan la salud y el medio ambiente. Exponerse al mercurio puede dañar el cerebro, el corazón, los riñones, los pulmones y el sistema inmunológico de personas de todas las edades, especialmente de los bebés y los fetos.

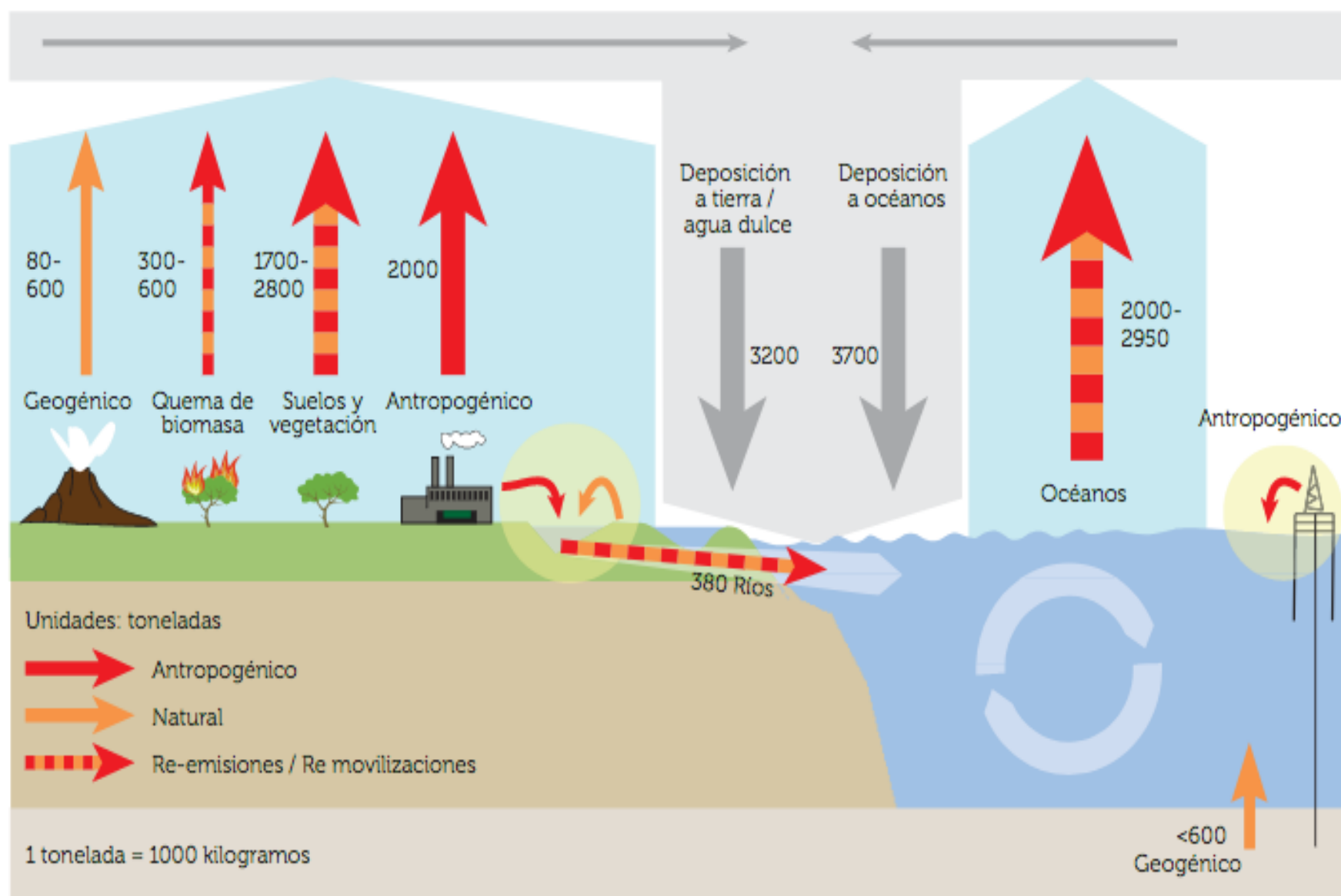
¿Cómo se libera el mercurio?

Cada año se emiten hasta 8.900 toneladas de mercurio. El metal puede liberarse naturalmente a través de la erosión de rocas que lo contienen, incendios forestales y erupciones volcánicas, pero

emisiones significativas provienen de los procesos humanos, particularmente de la quema de carbón y la minería de oro artesanal y de pequeña escala. Sólo la minería expone a la intoxicación por mercurio a unos 15 millones de trabajadores en 70 países diferentes, incluidos niños.

Otras actividades humanas que pueden ser fuente de contaminación por mercurio son la producción de cloro y algunos plásticos, la incineración de desechos y el uso de mercurio en laboratorios, productos farmacéuticos, conservantes, pinturas y joyas.

Ciclo del mercurio



Fuente: UNEP Global Mercury Assessment, 2013.

Como respuesta a la preocupación internacional sobre el mercurio, en el 2002 se publicó la primera evaluación mundial sobre el mercurio y sus compuestos. Ante la evidencia del impacto global de esta sustancia, se creó en 2005 la Asociación Mundial sobre el Mercurio del PNUMA.

En los últimos cien años, la emisiones de mercurio han hecho que se duplique la cantidad en los primeros cien metros de profundidad de los océanos del planeta, mientras que las concentraciones en aguas profundas han aumentado hasta un 25%.

Algunos de los aspectos más destacados del **Convenio de Minamata** son la prohibición de nuevas minas de mercurio, la eliminación gradual de las existentes, medidas de control de emisiones a la atmósfera, y la regulación internacional del sector informal para la extracción de oro artesanal y en pequeña escala.



Las fotografías de esta sección fueron tomadas de la red.

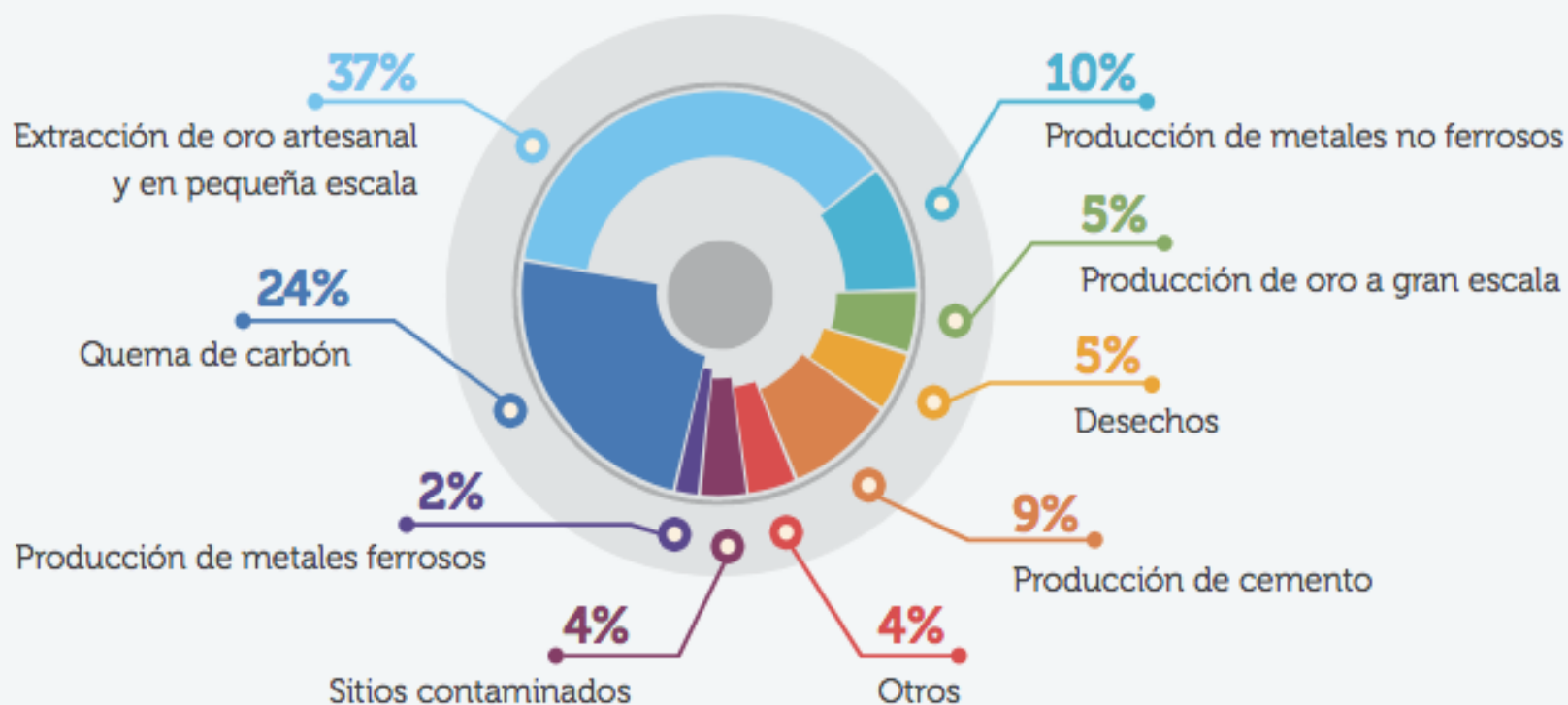


El Convenio Minamata toma su nombre del más grave desastre de envenenamiento por mercurio de la historia ocurrido en esa ciudad japonesa en mayo de 1956. El mercurio se acumuló por décadas de descarga de aguas residuales industriales en la Bahía de Minamata. Las aldeas locales que comían pescado y mariscos de la bahía empezaron a sufrir convulsiones, psicosis y pérdida de conciencia, lo que ahora se conoce enfermedad de Minamata.

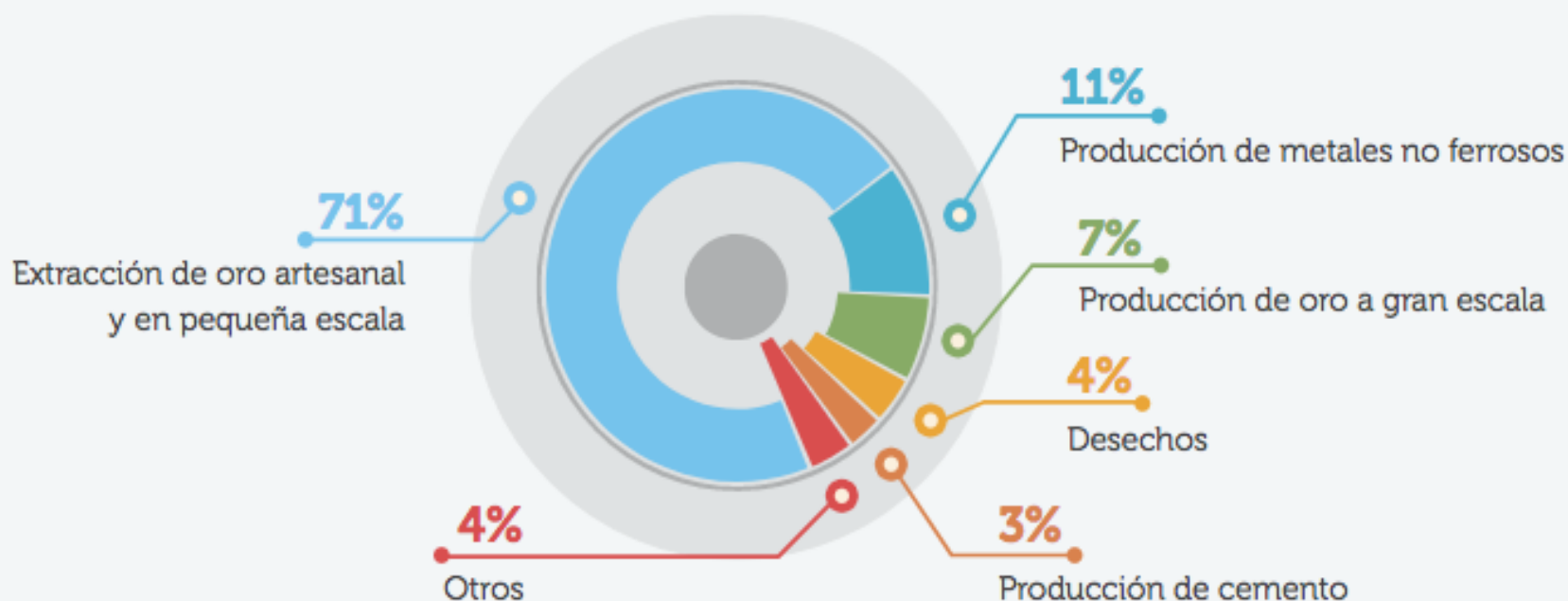
Emisiones al aire y Liberaciones al agua y al suelo

En el año 2010, la región del ALC emitió el 15% de las emisiones antropógenas mundiales de mercurio a la atmósfera, frente al 48% de Asia, 17% África, 11% Europa y 3% Norteamérica.

Distribución de emisiones de mercurio globales en 2010



Distribución de emisiones de mercurio de América Latina y el Caribe en 2010



La primera reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata sobre Mercurio (COP1) se realizará en Ginebra, Suiza del 24 al 29 de septiembre.

El informe *Evaluación Mundial sobre el Mercurio 2013*, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), señala que la contaminación de mercurio esta aumentando en países en desarrollo de Asia, África y Sudamérica, donde las altas concentraciones del metal se deben a la extracción de oro a pequeña escala y a combustión del carbón para la generación de electricidad. Sin embargo, Asia es el continente responsable de casi la mitad de las emisiones mundiales debido a su acelerada industrialización. En México, Coatzacoalcos, Veracruz es la región con mayores concentraciones.

Sin cura

Erik Solheim, Director Ejecutivo de ONU Medio Ambiente, señaló que a la fecha no existe un nivel seguro de exposición al mercurio ni hay cura para el envenenamiento, de ahí la importancia de controlarlo.

En niveles altos de consumo el mercurio puede causar daños irreversibles para la salud y el sistema neurológico. Los fetos y los bebés son los más vulnerables, así como la gente que una dieta alta en pescado, el cual podría estar contaminado (por ejemplo las comunidades del Pacífico); las personas que utilizan mercurio en el trabajo y quienes viven cerca de minas y en climas más fríos, donde el metal tiende a acumularse. Aunado a estos riesgos, es de consideración que debido a que el elemento se evapora fácilmente, puede ser transportado a través del aire a largas distancias, lejos de su fuente de emisión original, y contamina el aire, el agua y el suelo.

Mayor información

mercuryconvention.org

http://www.mercuryconvention.org/Portals/11/documents/publications/folleto_Minamata_LAC_ES_FINAL.pdf

Productos con mercurio añadido	Fecha después de la cual no estará permitida la producción, importación ni exportación del producto (fecha de eliminación)
Baterías, salvo pilas de botón de óxido de plata con un contenido de mercurio < 2% y pilas de botón zinc-aire con un contenido de mercurio < 2%	2020
Interruptores y relés, con excepción de puentes medidores de capacitancia y pérdida de alta precisión e interruptores y relés radio frecuencia de alta frecuencia utilizados en instrumentos de monitorización y control con un contenido máximo de mercurio de 20 mg por puente, interruptor o relé	2020
Lámparas fluorescentes compactas (CFL) para usos generales de iluminación de ≤ 30 vatios con un contenido de mercurio superior a 5 mg por quemador de lámpara	2020
Lámparas fluorescentes lineales (LFL) para usos generales de iluminación: a) fósforo tribanda de < 60 vatios con un contenido de mercurio superior a 5 mg por lámpara; b) fósforo en halofosfato de ≤ 40 vatios con un contenido de mercurio superior a 10 mg por lámpara.	2020
Lámparas de vapor de mercurio a alta presión (HPMV) para usos generales de iluminación	2020
Mercurio en lámparas fluorescentes de cátodo frío y lámparas fluorescentes de electrodo externo (CCFL y EEFL) para pantallas electrónicas: a) de longitud corta (≤ 500 mm) con un contenido de mercurio superior a 3,5 mg por lámpara; b) de longitud media (> 500 mm y ≤ 1 500 mm) con un contenido de mercurio superior a 5 mg por lámpara; c) de longitud larga (> 1 500 mm) con un contenido de mercurio superior a 13 mg por lámpara.	2020
Cosméticos (con un contenido de mercurio superior a 1 ppm), incluidos los jabones y las cremas para aclarar la piel, pero sin incluir los cosméticos para la zona de alrededor de los ojos que utilicen mercurio como conservante y para los que no existan conservantes alternativos eficaces y seguros ¹	2020
Plaguicidas, biocidas y antisépticos de uso tópico	2020
Los siguientes aparatos de medición no electrónicos, a excepción de los aparatos de medición no electrónicos instalados en equipo de gran escala o los utilizados para mediciones de alta precisión, cuando no haya disponible ninguna alternativa adecuada sin mercurio: a) barómetros; b) higrómetros; c) manómetros; d) termómetros; e) esfigmomanómetros.	2020

¹ La intención es no abarcar los cosméticos, los jabones o las cremas que contienen trazas contaminantes de mercurio.



DÍA MUNDIAL DE LAS PLAYAS

Unidos por
Océanos
sanos y limpios



18

de

Septiembre



El **retroceso** en el acceso a la información pública la participación social y la justicia ambiental

No sólo en México el acceso a la información pública, los procesos de participación social y la justicia ambiental van en retroceso o cayendo con mayor rapidez en un hoyo negro. No, lamentablemente lo mismo sucede en otros países de Asia y América Latina y el Caribe, principalmente.

Ya en nuestra edición pasada (Ecosmedia No. 87) presentábamos el informe *Defender la Tierra* de la organización Global Witness que señala que América Latina se ha convertido en la región más peligrosa para el activismo ambiental, teniendo tan sólo en el 2016 la friolera de 200 activistas asesinados, 10% más que en el año anterior, entre ellos el de la hondureña Berta Cáceres, caso emblemático por la forma y fondo de su asesinato.

En este contexto, es de llamar la atención que las negociaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre el acuerdo para garantizar el acceso a la información, a la participación y a la justicia ambiental, no avancen tan rápido como el contexto regional lo amerita.

Esa fue la sensación de las organizaciones civiles presentes en la Séptima Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en

América Latina y el Caribe (Principio 10) realizada a principios de agosto en Buenos Aires, Argentina.

Para Andrés Nápoli, actual director de la organización Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y representan-

La aplicación plena del Principio 10 está en el corazón de la hoja de ruta que promueven las Naciones Unidas para 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Calendario del proceso regional (2015-2017)



El Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992) busca, entre otros fines, garantizar a los ciudadanos la posibilidad de conocer el estado del medio ambiente, de expresar su opinión y de exigir la rendición de cuentas sobre el desempeño de las autoridades para impulsar sociedades más democráticas y contribuir a una mejor gobernabilidad ambiental.

PRINCIPIO 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo



Información



Participación



Justicia

El Principio 10 busca asegurar que toda persona tenga acceso a la información, participe en la toma de decisiones y acceda a la justicia en **asuntos ambientales**, con el fin de garantizar el derecho a un medio ambiente sano y sostenible de las generaciones presentes y futuras.

1992 » 1994 • 2012 • 2014 • 2015-2016 -

Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

» Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (Río+20)

» Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe e inicio de la fase preparatoria

Países signatarios de la Declaración sobre la aplicación del principio 10 en América Latina y el Caribe dan inicio a la fase de negociación del acuerdo regional

Negociación del acuerdo regional

¿A qué aspira el acuerdo regional sobre el Principio 10?

» Busca profundizar las democracias y la cohesión social, generar confianza en las decisiones adoptadas, eliminar las asimetrías y prevenir conflictos socioambientales.

» Plantea una redefinición de las relaciones tradicionales entre el Estado, el mercado y la sociedad.

» Contribuye a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Derechos humanos

Derechos de acceso

Medio ambiente sano

Avances en la región

20 países reconocen en su constitución el derecho de las personas a vivir en un medio ambiente sano

20 países han adoptado leyes de acceso a la información pública

20 países resguardan que cualquier persona o colectivo pueda ejercitar acciones legales en defensa del medio ambiente

25 países incorporan disposiciones para promover la participación pública en las leyes generales sobre el medio ambiente

18 países cuentan con órganos especializados, judiciales o de otro tipo, en materia ambiental



te de la sociedad civil de Argentina, este acuerdo toma gran relevancia en momentos en que países de la región se encaminan en la búsqueda de inversiones para la ejecución de obras y proyectos, que si bien pueden resultar claves para el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida de la población, no podrán llevarse a cabo sin contar con las máximas precauciones y salvaguardas en materia ambiental, y con la necesaria e imprescindible participación ciudadana y el consentimiento de las comunidades que habitan en los territorios.

Para el activista ambiental, lo que se busca con este acuerdo es contar con un instrumento vinculante, con mecanismos sólidos y robustos que protejan los derechos ambientales de todas las perso-

nas, independientemente de su condición social o étnica. Sin embargo, algunos países han pretendido bajar los estándares, incluso por debajo de las legislaciones vigentes, tal es el caso de nuestro país.

Por poner un ejemplo, de acuerdo a algunas organizaciones y especialistas en el sector ambiental de México, el anteproyecto de creación del Consejo Consultivo Nacional del Sector Ambiental de la Semarnat excluye a las comunidades y pueblos indígenas de la participación en dichos espacios y limita la vinculación con otros mecanismos de participación ciudadana del sector ambiental y, aunque son apenas dos focos de alarma, éstos son esenciales para lograr una participación significativa, no sólo representativa. Ade-

más recordemos que la confianza en los procesos de participación gubernamental está rota, apenas el pasado 23 de mayo estalló el escándalo de espionaje gubernamental, mejor conocido como Pegasus, nombre del malware instalado en celulares de varios activistas sociales. En respuesta, luego de cinco años de trabajo, las diez organizaciones sociales que conformaban la Alianza para el Gobierno Abierto, rompieron con el gobierno por actos de espionaje a algunos de sus integrantes y denunciaron que la administración de Enrique Peña Nieto no actuó de manera efectiva ante estas violaciones a los derechos humanos.

Organización de los trabajos

COMITÉ DE NEGOCIACIÓN Órgano de toma de decisiones

Mesa Directiva
Co-presidentes:



Vicepresidentes:



Coordinación del proceso

CEPAL
Secretaría
Técnica

PÚBLICO

Grupo de contacto 1
Artículos 6 y 7
(acceso a información ambiental)



Grupo de contacto 2
Artículo 8
(participación pública en toma de decisiones ambientales)



Grupo de contacto 3
Artículo 9
(acceso a la justicia)



Grupo de contacto 4
Artículo 10
(fortalecimiento de capacidades)



La alta conflictividad en la región requiere acuerdos regionales

En general, a decir de Andrés Nápoli, la región tiene grandes problemas en relación a la ausencia de normativas ambientales, sobre todo en los países del Caribe. Otros países tienen legislación pero tienen dificultades de implementación, o los procesos de participación son muy deficientes. En este sentido, América Latina y el Caribe necesita encontrar un instrumento que de alguna manera baje el nivel de conflictividad ambiental y le permita a los estados ir cumpliendo con los compromisos internacionales y nacionales asumidos, señaló.

Durante esta Séptima Reunión de Negociación, se negociaron los artículos 6 y 7, ambos sobre el acceso a la información pública y el artículo 8 sobre participación ciudadana. Al respecto, las activistas chilenas Andrea Sanhueza y Gabriela Burdiles de la Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA), señalaron que “en particular en el artículo 7 es regresivo e inaceptable, ya que éste debe **garantizar** el derecho a la información, no sólo ‘facilitarla, promoverla o alentarla’, como se sugiere en la redacción del texto, lo mismo sucede con el artículo 8 sobre la participación, la cual debe ser temprana o de incidencia, no sólo receptora de información.

El Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, a la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, contará con alrededor de 25 artículos entre los que destacan: acceso a la información ambiental, participación pública en toma de decisiones, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de capacidades.

Las negociaciones concluirán a fin de año en una octava reunión del 20 al 24 de noviembre en Santiago de Chile. En este encuentro, se espera aprobar el documento, para luego ser ratificado por los 24 países integrantes. El acuerdo comenzaría a funcionar una vez que cinco países lo ratifiquen.

Antecedentes

En el 2012 un grupo de 10 países de América Latina y el Caribe propusieron elaborar un instrumento legal que regulara la aplicación de este principio y conformó un comité de negociación a través de la CEPAL, para tal fin. A largo plazo se espera

crear una instancia supranacional para dar respuesta a los conflictos y **denuncias** en materia ambiental y se espera que permita a las personas, además de presentar las denuncias a nivel nacional, defender sus casos frente a un comité de cumplimiento regional que pueda dar soluciones y garantice la protección de las víctimas.

Este acuerdo se inspiró en la Convención de Aarhus, firmado en 1998 y ratificado en 2012 por la Unión Europea y otros 46 estados tanto de Europa como de Asia Central. Este convenio regula los derechos de información, participación ciudadana y justicia en materia ambiental.

América Latina y el Caribe: Países que cuentan con Ley de Acceso a la Información Pública y año de promulgación





Para mayor información:

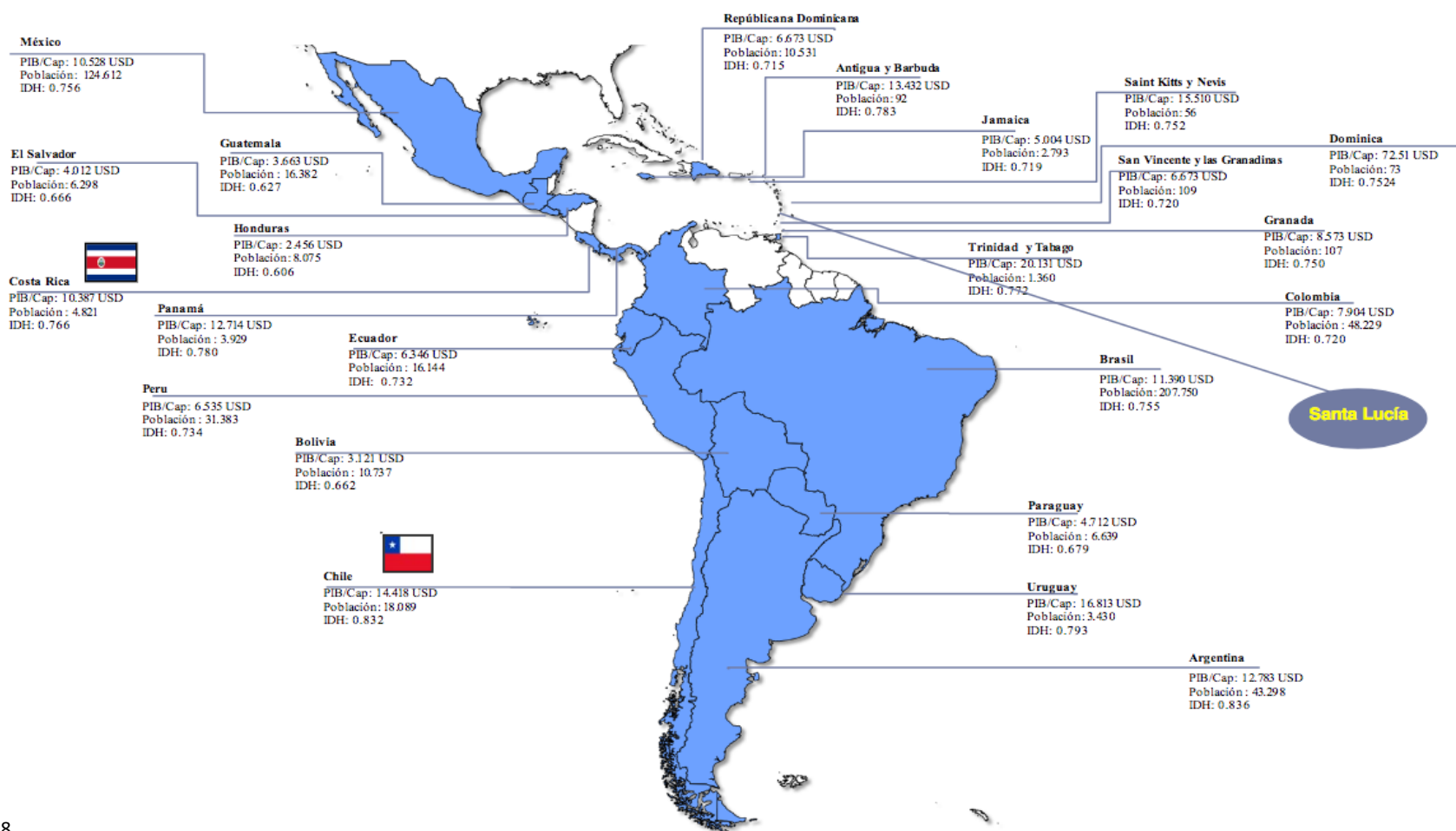
- Sexta versión del Documento preliminar del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, a la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, CEPAL, 31 de julio 2017.

Consultado el 20 de agosto de 2017. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39050/S1700272_es.pdf?sequence=31&isAllowed=y

- Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe. Disponible en <https://observatoriop10.cepal.org/es/documents>
- Sanhueza Andrea et. Al, Informe del público sobre la 6ta Reunión de Negociación del Convenio del Principio 10, mayo. Consultado el 20 de agosto. Disponible en 2017 <http://www.culturaecologica.org.mx/p10/Informe%20del%20P%C3%BAblico%2C%20Reuni%C3%B3n%20Brasilia.%20Mayo.%202017.pdf>
- Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo Nacional del Sector Ambiental, Semarnat, agosto 2017. Disponible en <http://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/43281>
- Avances y retrocesos: resumen de la VII reunión de negociación del Principio 10, FIMA. Disponible en <http://www.fima.cl/tag/principio-10/>

Las fotografías de esta sección fueron tomadas de la red.

Países signatarios A/CONF.216/13





Robin Food

Robin Food, es la versión mexicana de la iniciativa del chef italiano Massimo Bottura que recupera la comida sobrante de eventos sociales para dársela a personas en situación de calle.

En la Ciudad de México, la chef Fátima Purón del Río persigue el mismo objetivo: brindar una rica cena caliente a las personas más necesitadas y con ello aliviar -aunque sea un día- el hambre de algunas de las más de 14 millones de personas en indigencia que hay en el país (una de cada cuatro personas en el país está en situación de pobreza y sufre alguna carencia alimentaria) y, al mismo tiempo, concientizar a la población sobre el desperdicio de comida y el impacto que esto tiene en el medio ambiente.

La FAO estima que una tercera parte de la producción mundial de alimentos se desperdicia anualmente y México se encuentra entre los países que más comida desperdicia en América Latina.

De acuerdo a datos de Purón del Río, en nuestro país alrededor del 35% de los alimentos que se sirven en una boda se va a la basura.

Otras iniciativas dirigidas a aliviar el hambre en el país son los bancos de alimentos, que recuperan alimentos sin procesar (frescos y de almacén) y los comedores comunitarios, que funcionan como cooperativas o empresas sociales, que por un precio simbólico las personas obtienen una comida de tres tiempos.

<https://robinfoodmx.wixsite.com/robinfoodmx>

Sobre la iniciativa de Massimo Bottura, te recomendamos ver el documental Theater of Life <http://www.theateroflifemovie.com/>



Refettorio
Ambrosiano



© 2017 Robin Food México

Barrios Mágicos de la *Ciudad de México*

Pese a la modernidad y urbanización de la Ciudad de México aún existen rincones donde se respetan costumbres y tradiciones ancestrales. Bajo el título de *Barrios Mágicos*, todas las delegaciones de la ciudad conservan sitios históricos, artísticos y religiosos llenos de riqueza cultural y natural. Visitar uno de los 21 barrios mágicos es una excelente alternativa para los viajeros urbanos que disfrutan de conocer nuevos rincones en la ciudad.

¿Qué es un Barrio Mágico?

Es similar al programa federal de Pueblos Mágicos, de la Secretaría de Turismo. Inició en el año 2011 y su objetivo es conservar, desarrollar y preservar espacios históricos que, por sus atributos simbólicos, leyendas, historia, tradiciones y vida cotidiana, permiten vivir la riqueza patrimonial, histórica, gastronómica, arquitectónica, religiosa, cultural y etnográfica en la ciudad.

Recorrer estos barrios significa encontrarse con una marcada identidad local dentro de la gran ciudad, misma que facilita el surgimiento de una amplia oferta gastronómica, cultural, musical y artesanal donde el tiempo transcurre con más calma y donde todavía prevalecen las fiestas tradicionales que desde hace siglos identifican y unen a sus habitantes. Así que ¡a planear el recorrido!

Los Barrios

1 San ángel

Calles empedradas, arte y comida

Llamada antiguamente como Tenanitla ("junto a la muralla de piedra"), la región fue famosa por sus yacimientos de **roca**

volcánica producto de la erupción del volcán Xitle, de ahí que sus pobladores fueran codiciados constructores, ellos fueron quienes construyeron el dique y la calzada de Tenochtitlan a Tlacopan y la de Coyohuacan a Iztapalapa.

SITIOS TURÍSTICOS

El Convento del Carmen
La Casa del Risco
Plaza de San Jacinto
Plaza del Carmen
Bazar del Sábado
Centro Cultural San Ángel
Casa Jaime Sabines

FIESTAS POPULARES

Feria de las Flores, en Julio
Fiesta de la Virgen del Carmen el 16 Julio

San Ángel es un barrio famoso por su historia, monumentos y arquitectura típica mexicana.





2 Garibaldi

Música, culturas y fiesta

La Plaza Garibaldi se ubica en el antiguo barrio prehispánico de Texcatzontlá, habitado principalmente por alfareros y cultivadores de maguey. Desde principios del siglo XX, gracias a las clásicas películas de charros, es el destino musical de la ciudad por excelencia para escuchar marichahis. Con la remodelación del 2009 además de crearse el Museo del Tequila y del Mezcal, se rescataron varios espacios y calles aledañas que dan mayor seguridad al turista nocturno.

SITIOS TURÍSTICOS

Museo del Tequila y del Mezcal
Teatro Blanquita
Salón Tenampa
Mercado San Camilito

FIESTAS POPULARES

Día del Mariachi 21 de enero
Día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, el 22 de noviembre



3 Azcapotzalco

Tradición, fiesta y patrimonio arquitectónico

Los nativos de ésta delegación se autonomban orgullosamente ‘chintotolos’ y, aunque antiguamente tenía un significado despectivo (asentaderas grandes), el nombre deriva del nombre náhuatl de Azcapotzalco (azcapotzallique) que significa hormiguero. Antiguamente fue un pueblo tributarios de los mexicas ya que poseía grandes zonas agrícolas, situación que se modificó con el paso del tiempo y ahora es una de las zonas industriales más importantes en la ciudad.

SITIOS TURÍSTICOS

Parroquia y Exconvento de San Felipe y Santiago Apóstoles
Casa de Cultura de Azcapotzalco
La Plaza Hidalgo

FIESTAS POPULARES

La fiesta de los naturales, el segundo miércoles de noviembre
El desfile patrio, el 15 de septiembre



4 Tacuba

Recuerdos de una ciudad prehispánica

Caminando por la Calzada México-Tacuba se encuentra lo que queda del Árbol de la Noche Triste, ahuehuete en el que según la leyenda, Hernán Cortés lloró después de ser derrotado por los mexicas el 30 de junio de 1520. En 1872 sufrió su primer ataque cuando un extranjero le metió una estopa y lo incendió. Cien años más tarde, en 1980 los puestos de una feria se incendiaron afectando de manera mortal al árbol. El nombre prehispánico de este barrio era Tlacopan (lugar de jarillas) y era tributario de los tepanecas de Azcapotzalco, que a su vez eran tributarios de los mexicas.

SITIOS TURÍSTICOS

Parroquia y Ex Convento de San Gabriel Arcángel
Jardín Cañitas
Plazuela de la Noche Triste
Mural La Noche Victoriosa
Museo de las Caballerías
Colegio Militar

FIESTAS POPULARES

San Gabriel Arcángel el 24 de marzo



5 Santa María La Ribera

Auténtica atmósfera de barrio viejo

Este barrio tiene gran valor histórico y arquitectónico por sus altas y elegantes casonas de estilo colonial y art decó, muchas de las cuales se construyeron durante el porfiriato. Fue la primera colonia que contó con todos los servicios propios de un fraccionamiento, como mercados, escuelas y parques públicos y albergó a personajes ilustres de la cultura mexicana como el pintor Dr. Atl (Gerardo Murillo), el cantautor José Alfredo Jiménez o el escritor Mariano Azuela.

SITIOS TURÍSTICOS

Casa de los Mascarones
Museo del Chopo
Kiosco Morisco
Museo de Geología de la UNAM



6 Tacubaya

Donde vivirás la magia de la cultura ancestral

Aquí se construyó una gran residencia en el siglo XVIII que perteneció al Conde de la Cortina y cuyo último dueño fue el filántropo y bibliófilo Vicente Lira en lo que hoy se conoce como Parque Lira. Fue tal su belleza que en 1935 fue expropiada para convertirla en la residencia presidencial, pero todo se quedó en planes y los más de once mil libros antiguos que albergaba, ahora son custodiados por la UAM-Iztapalapa. De la residencia se conserva solamente la balaustrada de su terraza y una columnata con sus pérgolas, su amplio jardín fue remodelado y se diseñaron andadores adoquinados, un audiorama, área de juegos y fuentes, convirtiéndose así en un parque público desde 1976.



SITIOS TURÍSTICOS

Alameda de Tacubaya
Edificio Ermita
Casa de la Bola
Parque Lira
Casa Amarilla
Museo Casa Estudio Luis Barragán



FIESTAS POPULARES

Día de la Candelaria, 2 de febrero

7 Villa de Guadalupe

Fe y devoción

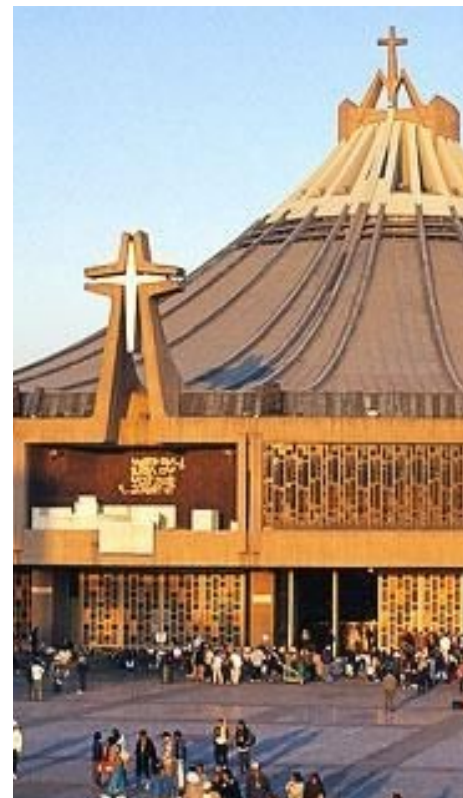
Atraídos por la devoción y por la fe llegan miles de peregrinos a la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México. Desde la fundación de Tenochtitlan, hasta el momento actual, el Cerro del Tepeyac se ha proyectado como un importante sitio orientado al fervor religioso.

SITIOS TURÍSTICOS

Plaza Mariana
Antigua Basílica de Guadalupe
Convento y Capilla de las Capuchinas
Museo de la Basílica de Guadalupe
Parroquia de Indios
Jardín de las Rosas
Museo de los Ferrocarrileros

FIESTAS POPULARES

Fiesta de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre



8 *Mixcoac*

Tranquilidad provinciana entre cimientos prehispánicos

En la actualidad, el barrio de Mixcoac aún conserva algunos atractivos que lo hicieron famoso como el lugar de descanso a finales del siglo XIX y principios del XX, con las numerosas y enormes fincas de familias adineradas que se construyeron en sus terrenos, como la de la familia Limantour, que ahora ocupa el Colegio Williams. Aquí fueron sembrados los primeros viveros de flores, sembrándose en ellos casi 40,000 nuevas plantas de ornato para la población. Éste fue el barrio donde nació nuestro Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz.

SITIOS TURÍSTICOS

- Casa de la Campaña
- Callejón del Diablo
- Centro Cultural Juan Rufo
- Mercado Mixcoac
- Casa de José Joaquín Fernández de Lizardi
- Parroquia y Ex Convento de Santo Domingo de Guzmán
- Plaza Gómez Farías
- Plaza Jáuregui

FIESTAS POPULARES

- Fiesta de Santo Domingo el día 8 de agosto
- Día de la Virgen de Guadalupe, el día 12 de diciembre



9 *Milpa Alta*

Gastronomía y naturaleza, San Pedro Atocpan

De los últimos rincones rurales de la capital. El pueblo más famoso y declarado Barrio Mágico, es San Pedro Actopan, que en náhuatl significa “sobre tierra fértil” y en tiempos prehispánicos estaba bajo el dominio del Señorío de Xochimilco. Los habitantes de esa localidad son depositarios de una de las más importantes tradiciones culinarias y gastronómicas del país: el mole, que es la principal actividad productiva a la que se dedica 90 por ciento de la población local.

SITIOS TURÍSTICOS

- Plaza San Martín
- Templo de San Martín
- Santuario del Señor de las Misericordias
- Parroquia y Ex convento de San Pedro

FIESTAS POPULARES

- Representación del Vía Crucis, en las fechas que cae la Semana Santa
- Feria del Nopal Junio
- Feria del Mole Octubre
- Día de Muertos 31 octubre al 02 noviembre



10 *Coyoacán*

Patrimonio colonial con mucho color y tradición

Uno de los paseos preferidos de los capitalinos y extranjeros es el barrio de Coyoacán. Su nombre significa “lugar de coyotes”, de ahí la fuente del Jardín Hidalgo. El barrio tiene prácticamente de todo: conventos, templos, plazas coloniales, casonas, museos, librerías, tiendas de artesanías, panaderías gourmet, cafés y mercados, además de innumerables eventos artísticos y culturales callejeros o no, pero todos de gran interés.

SITIOS TURÍSTICOS

- Capilla de Panzacola
- Parroquia de San Juan Bautista
- Plaza de Santa Catarina
- Casa del Indio Fernández
- Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles
- Jardín Centenario
- Jardín Hidalgo
- Museo Nacional de las Culturas Populares

FIESTAS POPULARES

Feria del Tamal en Febrero

*11 San Agustín de las Cuevas*

De pirámides circulares a edificios coloniales

Los pobladores más antiguos nombran al barrio de San Agustín de las Cuevas como el pequeño Vaticano debido a sus numerosos edificios dedicados a difundir la fe, como seminarios, conventos y la Universidad Pontificia de México, creada en 1895. Otros edificios de importancia y fines sociales fueron los sanatorios, hospitales y bibliotecas. El barrio está ubicado en la delegación Tlalpan y en la época prehispánica constituyó una de las poblaciones más importantes de la época, posiblemente contemporánea a la Olmeca. Se cree que al explotar el volcán Xitle, parte de la población migró hacia Teotihuacán. Hoy en día podemos encontrar panoramas llenos de contrastes, que van desde los vestigios prehispánicos y el arte de la Colonia, hasta modernos centros comerciales.

SITIOS TURÍSTICOS

Plaza de la Constitución
Parque Juana de Asbaje
Casa Frissac
Casa Chata
Mercado La Paz
Templo y Convento de San Agustín
Capilla de la Virgen del Rosario
Parque ecológico Juana de Asbaje
Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Cuicuilco
Museo de la Historia de Tlalpan
Parque Nacional Fuentes Brotantes

FIESTAS POPULARES

Fiesta de San Agustín, 28 de agosto

*12 Pueblo de Iztacalco*

Antiguos paseos de agua y tradiciones

Iztacalco fue un importante puerto de tránsito para las canoas y trajineras que surcaban el Canal de la Viga, desde Cuemanco hasta el centro histórico -en la Acequia Real-, para proveer de alimentos y flores a la ciudad de México. Su conformación urbana original, a base de chinampas y canales de agua, se traduce hoy en día en sus calles y estrechos callejones de trazo irregular. Posee siete pueblos originarios y tres barrios mágicos: el Barrio Santa Cruz, el Barrio de la Asunción y Santa Anita Zacatlamanco, entre estos tres pueblos hay más de 15 inmuebles catalogados como monumentos históricos, todos de gran belleza. Durante la fiesta de la Renovación, la gente se viste de blanco y azul en representación del agua.

SITIOS TURÍSTICOS

Parroquia y Ex Convento de San Matías Apóstol
Capilla de la Santa Cruz
Capilla de la Asunción

FIESTAS POPULARES

El Santo Jubileo, el 22 de agosto
La Gran Fiesta de la Renovación o del Resurgimiento, el 21 de marzo
Fiesta de Santa Ana de Nazaret, el 26 de julio





Pueblo Iztacalco

13 Cuajimalpa

Con aire campirano

En este sitio prehispánico, ubicado en el extremo oeste de la ciudad de México, todavía se respira un aire más limpio y fresco, ya que cuenta con uno de los pulmones capitalinos, el Desierto de los Leones, perfecto para practicar el senderismo y el ciclismo de montaña, entre otras actividades. Su nombre significa “lugar donde se labra o talla madera”, en honor a sus abundantes recursos forestales. Desde siempre su población se ha dedicado a los oficios madereros, ya sea como leñadores, carboneros, artesanos y más recientemente silvicultores.

SITIOS TURÍSTICOS

Jardín Hidalgo
Foro Pedro Infante
Parroquia de San Pedro Apóstol
Desierto de los Leones
Ex Convento Carmelita
Museo Bicentenario
Museo Zapata

FIESTAS POPULARES

Cuelga de Judas Vivos
el Sábado de Gloria
La Feria de Cuajimalpa
celebrada en Semana Santa



14 Cuahuacán

Donde se vive la magia a través de la arqueología

Considerado como el asentamiento humano más antiguo del Valle de Anáhuac, fundado hace 1,342 años, es cuna de importantes pueblos, como Azcapotzalco, Chalco, Xochimilco y Coahuacan, y es heredero de grandes culturas como la teotihuacana y la tolteca. Ubicado en la delegación Iztapalapa, además de su riqueza histórica, religiosa y cultural, destacan sus tradiciones como la charrería, los carnavales y las fiestas patronales, como la dedicada a al Santísima Trinidad.

SITIOS TURÍSTICOS

Ex Convento y Museo de Culhuacán
Templo y Convento de San Matías o San Juan Evangelista
Capilla del Divino Salvador del Calvario
Plaza Leona Vicario

FIESTAS POPULARES

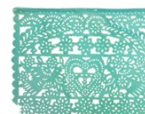
Festejo de la Santa Cruz el 3 de mayo
Fiesta de San Salvador el 6 de agosto
La Pasión de Cristo en el Cerro de la Estrella en Semana Santa



15 Zona Rosa

Arte, diversidad y fiesta

La Zona Rosa surgió como un lugar de arte y encuentro de artistas, intelectuales, poetas, escritores y bohemios. Con el paso del tiempo, se convirtió en una de las áreas más significativas de inclusión social y respeto a la diversidad sexual en la Ciudad de México. Hoy, con algunas de sus calles remodeladas, empieza a mostrarse nuevamente su esplendor comercial, moderno y artístico de antaño.



SITIOS TURÍSTICOS

Diana cazadora
Corredor de Arte José Luis Cuevas
Parroquia del Santo Niño de la Paz
Templo Votivo de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús



16 Mixquic

Misticismo y tradición

En la actualidad Mixquic es uno de los pueblos originarios que mejor ha sabido conservar sus tradiciones y ritmos de vida, aún a pesar del tiempo y las transformaciones en su entorno. En los últimos días de octubre y los primeros de Noviembre, Mixquic es visitado por miles de personas que buscan compartir el ambiente místico y mágico del famoso Día de Muertos.

SITIOS TURÍSTICOS

Templo y Convento de San Andrés
Casa Cultural de la Parroquia de San Andrés
Museo Comunitario San Andrés Mixquic
Sendero de las cruces

FIESTAS POPULARES

Día de Muertos los días 1 y 2 de noviembre
Jubileo del 4 al 6 de marzo
Feria de la Nieve en abril



17 Santa María Magdalena Atlix

Turismo de naturaleza

En nuestros días, este paraje conocido como el Parque y Corredor Ecoturístico Los Dinamos se ha transformado en un relevante destino de fin de semana para los capitalinos. Atravesado por el único río vivo de la Ciudad de México, el Río Magdalena, se puede recorrer el lugar a pie, a caballo o en bicicleta y al final degustar unas ricas quesadillas en medio de un ambiente de montaña.

SITIOS TURÍSTICOS

Plazuela Magdalena
Templo de María Magdalena
Antigua Estación de Ferrocarril de Cuernavaca
Foro Cultural de Contreras
Iglesia de la Purísima Concepción
Parque los Dinamos
Mercado Turístico

FIESTAS POPULARES

Fiesta de Santa María Magdalena, 22 de julio



18 La Merced

Cuna de la tradición comercial

El barrio de la Merced, es uno de los más antiguos, tradicionales y peligrosos de las ciudad, desde la época prehispánica ya era centro comercial de gran importancia debido a que hasta aquí llegaba el Canal de laViga, y donde se desembarcaba toto tipo de frutas, legumbres y flores procedentes de Xochimilco, Chalco y Texcoco. Sin embargo, pocos conocen sus joyas históricas que bien valen la pena ser visitadas. Tal es el caso de la Iglesia de Santo Tomas la Palma o el Claustro del Convento de la Merced.



SITIOS TURÍSTICOS

- Plaza Alonso García Bravo
- Claustro del Convento de La Merced
- Casa Talavera
- Plaza Juan José Baz
- Café Bagdad
- Parroquia de Santo Tomás La Palma
- Mercado de Dulces
- Mercado de las flores

FIESTAS POPULARES

- Fiesta de la Virgen de las Mercedes, 23 de septiembre

19 Roma-Condessa

Eclecticismo global

Barrio de intensa vida cultural, artística y gastronómica. Sus calles están llenas de edificios artísticos estilo art decó y modernista, muchos construidos a principios del siglo XX que aún conservan su belleza original. De acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, se calculan alrededor de 250 edificios de valor artístico y patrimonial en la zona. Aunado a lo anterior, la vida nocturna del área Roma-Condessa es de las mejores que pueden hallarse en toda la capital mexicana.



SITIOS TURÍSTICOS

- Plaza Romita
- Templo de Santa María Natividad
- Mercado El Parián
- Casa Lamm
- Edificio Francia
- Plaza Luis Cabrera
- Parque México
- Parque España
- Plaza de las Cibeles

20 Santa Julia

Arte neogótico religioso

Ubicado en la delegación Miguel hidalgo, esta colonia se fundó en 1902 en honor a la cultura mexicana, por ello sus calles llevan el nombre de gobernantes y dioses de la cultura mexicana como Quetzalcóatl, Nopaltzin, Axayácatl, Tizoc, Tonantzin, Nezahualpilli o Tláloc. Ahora se llama colonia Anáhuac. De peculiar belleza es la Parroquia de María Auxiliadora de estilo neogótico, cuya construcción se remonta a 1893. También aquí se ubica el extinto cine Cosmos, próximo a reabrir sus puertas, ahora como centro de artes circenses, el Parque Salesiano y el Museo de la Biblia.

SITIOS TURÍSTICOS

- Templo del Divino Rostro
- Mercado de Santa Julia
- Parque Salesiano
- Parroquia de María Auxiliadora

FIESTAS POPULARES

- Día de la Virgen de Guadalupe, 11 y 12 de diciembre



21 Xochimilco

Chinampas y flores

Es una de las áreas de la capital mexicana en donde se puede contemplar el pasado lacustre que definió alguna vez a la totalidad del Valle de México. Xochimilco se encuentra inmerso en un ambiente de tradiciones y costumbres ancestrales, por las cuales ha sido calificado como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, por parte de la UNESCO.

SITIOS TURÍSTICOS

- Convento de San Bernardino de Siena
- Parque Morelos
- Mercado de las flores y plantas
- Embarcaderos

Museo Dolores Olmedo

FIESTAS POPULARES

- Fiesta del Niño pan, 2 de febrero
- La Flor más Bella del Ejido en marzo



Las fotografías de esta sección fueron tomadas de la red.



Cooperación
Española
CULTURA / MÉXICO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

charla

LA VIDA EN LAS CIUDADES

Cómo mejorarla y no morir en el intento



Miércoles 20 de septiembre / 18 h
Taller I / Entrada libre

En 2030 se prevé que más del 60% de la población mundial vivirá en ciudades. Conoce distintas estrategias de convivencia y desarrollo social urbano. Participan: **Dr. Luis Herrera Favela, Dr. José Miguel Esteban (Es), Elton Osorio Lara y Areli Carreón.** Organizamos con: **Ecos. Voces y Acciones A.C.** Colabora: **RECEMX A.C.**

Charlas
Verdes

ecos
VOCES Y ACCIONES A.C.



Red de Científicos
Españoles en México



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MÉXICO



aecid



Cooperación
Española
CULTURA / MÉXICO

CENTRO CULTURAL DE
ESPAÑA EN MÉXICO

Guatemala 18 / Donceles 97, Centro Histórico, Ciudad de México / ccemx.org

Flor de tigre

Tigridia Pavonia

Flor prehispánica de gran belleza que florece de agosto a noviembre. La especie *Tigridia pavonia* es endémica de México y su nombre en nahuatl es Oceloxóchitl, en alusión a las manchas en la base de los tépalos que recuerdan al ocelote.

El género *Tigridia* presenta grandes y atractivas flores que no duran más que un día. Las flores están dispuestas en inflorescencias en forma de ripidios (parecidos a un abanico) de dos o muchas flores. La flor está compuesta de seis tépalos muy próximos entre sí a modo de copa o campana y mide de 6 a 12 cm.

Las flores pueden ser rojo, rojo amarillento, anaranjado, rosa, amarillo o blanco.

Su floración sucede a los 120 días de ser cultivada y alcanza una altura entre 30 y 150 cm de alto. Su propagación es mediante bulbos.

Nombres comunes:

Ojo de pavo, flor de jaguar, hierba de la trinidad, rodilla de cristo, trinidad, cacomite.

Otros usos:

En la época prehispánica fue utilizada para la elaboración de coronas y guirnaldas honoríficas para los guerreros aztecas. Sus bulbos son comestibles.



Del 1 al 10 de septiembre de 2017
Charlas, talleres, teatro y más...

Viajar al corazón de Colombia ya es posible, a través de la exposición:

Oro, espíritu y naturaleza de un territorio

Integrada por 36 piezas en pequeño formato, la muestra ofrece al público un retrato de la vida cotidiana, del espíritu de los colombianos y de la biodiversidad del país

Casa Colombia del Centro Cultural El Rule
Eje Central núm. 6, Centro Histórico
Hasta el 10 de septiembre
De martes a sábado de 10:00 a 18:00 h y domingo de 10:00 a 16:00 h
Entrada libre

Herbolaria para la Mujer

sábados, 2, 9, 16, 23 septiembre
10:00-16:30

Informes: 55 3671 2277
ambrosiaherbolaria@gmail.com

ambrosía
apoteca herbolaria

Conversatorio: Experiencias de resistencias ciudadanas anti-incineración en Estados Unidos

Participan:
Miembros de la
coordinación de GAIA;
Ahmina Maxey y
Antonia Bruno.

Lugar:
Frente Auténtico del Trabajo; Godard 20, 07790
Gustavo A. Madero, Distrito Federal, México,
Metro La raza

**Sábado 02 de
Septiembre, a partir
de las 13:00 horas**

Convocan:
UDCES, AC, Fronteros Comunes, Colectivo Revuelta Verde, Ciudadanos Unidos por el Medio Ambiente, Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA), Frente de Comunidades Unidas de Tizayuca, Ruices AC, Frente de Pueblos de Temascalapa, Fundación para el Desarrollo Apastle, Movimiento Ambientalista Pro-Salud Apasco-Atoyacatlán, Frente de Comunidades en Contra de la Incineración, Alianza Global para Alternativas a la Incineración

Somos **EMPREN
DEDORES**

**Semana Nacional del
EMPRENDEDOR**

**11 al 15
DE SEPTIEMBRE
CENTRO CITI
BANAMEX**



Festival por la cultura de los HONGOS SILVESTRES III

DIÁLOGO DE SABERES. CONFERENCIAS. TALLERES. RECORRIDOS. PLATILLOS TRADICIONALES
MÚSICA. CONCURSOS. GLOBOS DE CANTOYA

8-9 SEPTIEMBRE 2017

Zozocolco, Veracruz

PUEBLO MÁGICO

01(771)7172000 EXT. 6651 | www.culturahongossilvestres.mx | @FestCultHongos | culturahongossilvestres



Foro Internacional HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LEY DEL PAISAJE PARA MÉXICO

27, 28 y 29 de Septiembre 2017

Casa "Rafael Galván UAM"

Calle Zacateras 94, Col. Roma Norte, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México

Informes: 55 53 18 91 87 | Ext. 5593
martinchecaartasu@gmail.com | ana@correo.azc.uam.mx

Ejes temáticos

- I. El paisaje como derecho humano y bien común.
- II. Una ley del paisaje para México: Posibilidades frente a los problemas socioterritoriales actuales.
- III. Instrumentos de gestión y protección del paisaje.

Ponentes Magistrales

Mtro. Miguel Ángel Cancino Aguilar | Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial CdMx
Dra. Martha Cecilia Fajardo Pulido | Iniciativa Latinoamericana del Paisaje
Dr. Juan José González Márquez | UAM Azcapotzalco
Dra. Amaya Larrea Garritz | Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México
Dr. Pere Sala y Martí | Observatori del Paisatge de Catalunya
Dra. Yael Shelley Egoz | Norwegian University of life Sciences

Coordinación general: Armando Alonso | Eduardo Basurto | Martín M. Checa-Artasu | Esperanza García

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado de la República, el International Conservation Caucus Foundation (ICCF), Política y Legislación Ambiental (POLEA), y Reforestamos México tienen el agrado de invitarle al:



FORO

La Contribución de los Ecosistemas Forestales al Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El evento se llevará a cabo el **martes 5 de septiembre** de 8:30 a 17:00 hrs., en el Senado de la República, edificio hemicycle, planta baja, salas 2, 5 y 6.



8a EXPO NACIONAL VIVERISMO

MORELOS, MÉX 2017

SEMBRANDO NEGOCIOS QUE CRECEN

SEPTIEMBRE 7-10

CONAPLOR, Cuautla, Mor.

Tel: 52 + (777) 317-8286
info@viverismo.com
www.viverismo.com



¡Participa!

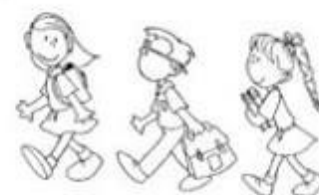


Simposio de Estudiantes del IBUNAM

12-13 de octubre

Auditorio del Jardín Botánico

Informes: <http://siesibunam.weebly.com/>



Inscríbete en la página

<https://www.surveymonkey.com/r/6WLGGG9>

Fecha límite de inscripciones: 8 de septiembre 2017, 12h



**INVITAN al
Curso - Taller**

Fracking y Salud Ambiental

Fechas: 22 y 23 de septiembre 2017

IMPARTEN:

- ◆ **Lilia A. Albert**, especialista en toxicología ambiental
- ◆ **Marisa Jacott**, especialista en contaminación química

Coordina: Marisa Jacott

Contacto: marisajacott@gmail.com

**¡ Conóce los efectos del fracking
en la salud ambiental !**

Inscríbete antes del 8 de septiembre con descuento

V CONFERENCIA GESTIÓN DE RESIDUOS EN AMÉRICA LATINA GRAL 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE QUERÉTARO, MÉXICO

Centro de Negocios UAQ
www.gralmexico2017.org
contacto@gralmexico2017.org

